



## **ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la siguiente formalización de contrato:

### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, por delegación de la Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 2017/10.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante. [www.ayto-smv.es](http://www.ayto-smv.es).

### **2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción. Servicio de retirada, traslado de vehículos en la vía pública, depósito de los mismos y, en su caso, gestión como residuos sólidos urbanos del municipio de San Martín de la Vega.
- c) Lote (en su caso). No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura). 50118110-9, 50190000-3, 63120000-6 y 90513000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede). No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede). No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Plataforma de Contratación del Sector Público y perfil de contratante del Ayuntamiento.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 29 de diciembre de 2017.

### **3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.

**4. Valor estimado del contrato:** 86.776,87 euros, sin IVA.

**5. Presupuesto base de licitación:** 41.322,32 euros. IVA 21%. Importe total 50.000,00 euros

### **6. Formalización.**

- a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 3 de abril de 2018.
- c) Contratista: AUTOMÓVILES LEGAZPI, SA.
- a) Importe de adjudicación: 41.322,32 euros. IVA 21%. Importe total 50.000,00 euros, como máximo por los dos años de contrato, con los siguientes precios:  
RETIRADA:  
Vehículo retirado: .....95,00 euros/unidad más el I.V.A. correspondiente.  
Enganche de vehículo sin retirar: .... 50,00 euros/unidad más IVA correspondiente.  
Motocicleta/ciclomotor retirado: ..... 35,00 euros/unidad más IVA correspondiente.  
Vehículo municipal retirado: ..... 0,00 euros/unidad más IVA correspondiente.  
DEPÓSITO:  
Vehículos, furgonetas o análogos: .... 5,40 euros/unidad más IVA correspondiente.  
Motocicletas o análogas: ..... 2,50 euros/unidad más IVA correspondiente.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria. Haber sido la única proposición presentada, ajustarse al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas y haber cumplimentado dentro del plazo la documentación requerida mediante Decreto de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2018.

San Martín de la Vega, a 4 de abril de 2018.